Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- Nº 269-17

Salta, 16 MAY 2017
Expediente Nº 12.093/16

VISTO: La nota presentada por el Prof. José María Sanguinetti, mediante la cual, solicita dejar sin efecto el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 3 (tres) cargos de Alumnos Auxiliares Adscripto en la asignatura "FISIOPATOLOGÍA" de la Carrera de Nutrición, aprobada por Resolución CD Nº 262/16;y,

CONSIDERANDO:

Que debido al tiempo transcurrido sin haberse constituido la Comisión Asesora de la mencionada asignatura, para realezar el dictamen del Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 3 (tres) cargos de Alumnos Auxiliares Adscripto en la asignatura "FISIOPATOLOGÍA" de la Carrera de Nutrición

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho Nº 83/17.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria Nº 04/17 del 11/04/17)
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º. Dejar sin efecto la Resolución CD Nº 262/16.

ARTICULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: docente responsable y siga a Dirección General Administrativa Académica – Dpto. Docencia- de esta Facultad a sus efectos.

D.G.A.A.
ta
MA

LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - FACULTAD DE CS. DE LA SALUD

Mga. Dora del C. Berta
Vice Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa